

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 59

LUNES 23 DE JULIO DE 2018

1

CONCEJO MUNICIPAL COMUNA DE VICHUQUÉN VICTOR RUZ TOLEDO Secretario Municipal – Secretario de Actas

PRESIDE

CONCEJAL
MATÍAS FUENZALIDA YÁÑEZ
ALCALDE
ROBERTO RIVERA PINO

CONCEJALES PRESENTES

EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS
ERNESTO BRAVO SANTELICES
NATALIA RAMÍREZ SILVA
LUIS POZO QUITRAL
LUIS GONZÁLEZ BADILLA



SESIÓN ORDINARIA Nº 59.

Lunes 23 de julio de 2018.-

En el Salón Municipal de la Comuna de Vichuquén, siendo las 10:30 horas, se reúne el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria, convocada mediante Oficio de Alcaldía Nº 408 del 20 de julio de 2018. Preside, el **Concejal Matías Fuenzalida Yáñez**, con la presencia de los siguientes Concejales:

- 1. EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS
- 2. ERNESTO BRAVO SANTELICES
- 3. NATALIA RAMÍREZ SILVA
- 4. LUIS POZO QUITRAL
- 5. LUIS GONZÁLEZ BADILLA

TABLA

- 1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR Nº 57 y 58.
- 2.- CUENTAS DEL ALCALDE.
- 3.- CUENTA DE LAS COMISIONES DE CONCEJO
- 4.- AUDIENCIA DE PÚBLICO (Sin Solicitudes)
- 5.- APROBACIÓN RENOVACIÓN PATENTE DE ALCOHOLES COMUNA DE VICHUQUÉN.
- 6.- CORRESPONDENCIA.
- 7.- VARIOS.

Siglas empleadas

SEREMI : Secretaría Regional Ministerial.SERVIU : Servicio de Vivienda y Urbanismo.

- DAEM : Departamento de Administración de la educación municipal.

DGA : Dirección General de Aguas.
 MOP : Ministerio de Obras Públicas.
 JPL : Juzgado de Policía Local.

PDI : Policía de Investigaciones de Chile.
 DOH : Dirección de Obras Hidráulicas.
 ONEMI : Oficina Nacional de Emergencia.
 JEC : Jornada Escolar Completa.
 SERNATUR : Servicio Nacional de Turismo.

- SEC : Superintendencia de Electricidad y Combustible.

- RSH : Registro Social de Hogares.



DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Preside el **Concejal Matías Fuenzalida Yáñez, Presidente(s) del Concejo municipal**, inicia la reunión siendo las 10:30 horas señalando: "*Damos por iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal número 59, en el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Vichuquén"*

Ingresa el alcalde al salón municipal indicando al concejal Fuenzalida que en su reloj son las 10:29 horas por lo que no puede comenzar el concejo. Señala el concejal Díaz que ya son las 10:30 por lo que pueden comenzar el concejo. El alcalde se retira del salón municipal

Señala el concejal Fuenzalida que en virtud que ya son las 10:30 continúan con el concejo, pero antes se pide un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de la señora Uberlinda Céspedes de Alto del Puerto, lo que se cumple.

Ingresa el alcalde indicando que se dará inicio a la sesión de concejo. Comenta el concejal Díaz que están en el minuto de silencio. Señala el concejal Fuenzalida que siendo las 10:30, y a solicitud de todos los concejales dio inicio al concejo, comenta que si el alcalde se sintió pasado a llevar por la situación le expresa las disculpas, pero también le pide que como alcalde emita las disculpas que correspondan porque estaba el quórum para efectuar el segundo llamado de concejo, lo que se hizo. Señala el alcalde que el segundo llamado es a las 10:30 y en su reloj era las 10:29 cuando se inició el concejo. Comenta el concejal Fuenzalida que no quiere polemizar, pero comenzó el concejo a solicitud de sus colegas concejales que también se merecen respeto.

Señala el alcalde que siendo las 10:31 horas se da inicio a la sesión ordinaria N° 59 en honor a Dios y la Patria.

<u>Primer Punto de la Tabla:</u> APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 57 y 58.

Señala el secretario municipal que envió por memorándum las excusas respecto del acta 58, ya que no alcanzó a redactarla. Respecto del acta N° 57 no fue enviada por la Dideco.

Señala el concejal González que para salvaguardar este tipo de situaciones, principalmente el retraso de las actas, debiera apoyarse con personal en la redacción de las actas de concejo. Comenta el alcalde que la situación es la siguiente, tema que ya le comentó al concejal Bravo en su oficina, motivo por el cual tuvo el pequeño retraso, le recuerda al concejal González que hace pocos días se le solicitó a la comisión de finanzas la revisión y al concejo la votación de una modificación presupuestaria que buscaba entre otras cosas suplementar recursos para la partida remuneraciones, menciona que el presidente de la comisión de finanzas resolvió sugerir el apoyo de la modificación, pero también sugirió al alcalde ver las vías para llevar a un equilibrio mayor los balances que existen en el municipio desde el punto de vista laboral, referido a las proporciones establecidos por ley respecto de las plantas, contratas y honorarios. Agrega el alcalde que está muy sintonizado con lo expuesto por el concejal Bravo, de hecho que se estén llamando a concursos por los cargos de control, finanzas, Daem y dirección de obras tiene que ver precisamente con eso, ante esto comenta que espacio para generar contratas extras no se tienen, además del personal ya presente el municipio tiene una carga laboral importante repartida en los elementos que se tienen, comenta que salvo un caso que se está revisando y que por cierto no tiene responsabilidad administrativa están discriminando si tiene una carga laboral adecuada, pero el resto con



toda seguridad puede decir que tiene una carga laboral importante. Agrega el alcalde que en el futuro, tal como el concejo lo ha sugerido, en la medida que los equilibrios mencionados se puedan lograr se tiene previsto proveer a secretaría municipal de una secretaria, lo que está en los planes de mediano plazo, ya que no se puede hacer ahora. Comenta el alcalde que les llegará pronto una solicitud de modificación presupuestaria para suplementar a salud. Consulta el concejal Bravo si no existe la posibilidad de readecuar personal, ya que para eso no se necesita contratar. Señala el alcalde que es a lo que se refirió, ya que los elementos del municipio están con una alta carga laboral, comenta que a encargada de transparencia Gloria López está con licencia médica, quien podría ser un elemento que preste apoyo eventual, ante esto con readecuación se está salvando el tema de transparencia que es muy delicado, por lo que el equipo municipal tiene una alta carga laboral repartida.



Segundo Punto de la Tabla: CUENTAS DEL ALCALDE:

1. **RETRASO:** señala el alcalde que referido a la sugerencia del concejal Fuenzalida cuando ingresó al salón municipal, quiere hacer notar que los instantes de retraso del día de hoy tuvieron que ver con la voluntad que siempre tiene, y que el día de hoy estuvo disponible para acceder al concejal Bravo, que previo al concejo le pidió un espacio para tratar un tema que traía, tal como ocurre casi todos los días lunes con los concejales, agrega el alcalde que esa voluntad está presente siempre. Señala el concejal Bravo que quiere agradecer al alcalde por el tiempo que le dio para ver el tema de dos vecinas. Comenta el alcalde que ese tiempo que cedió implicó llegar tarde al inicio del concejo municipal, ante esto con justa razón el resto de los concejales solicitó el inicio del concejo, que según su reloj fue segundos antes de las 10:30, comenta que no fue algo grato para él, por lo que pide disculpas si alguno de los concejales considera que su actitud no fue la adecuada, ya que ingresó de forma incorrecta al concejo producto de la molestia que le generó que hayan comenzado antes, ante esto ofrece disculpas a los concejales. Señala el concejal Díaz que está bien que el alcalde haya atendido a personas, ya que con él también lo ha hecho, pero no le parece la forma como el alcalde entró al salón, ya que lo hizo como un verdadero patrón de fundo, comenta que se está volviendo a tiempos anteriores parece, agrega el concejal Díaz que cuando empezaron ya eran las 10:30 horas, ante esto sugiere que cuando el alcalde atienda a alquien le informe a su secretaria la situación para tener una respuesta entes de comenzar el concejo, y es esa la comunicación que debe existir hacia el concejo, y no hacerlo como lo hizo que prepotentemente dijo que el concejo no podía partir porque no era la hora. Comenta el concejal Díaz que acepta las disculpas del alcalde, pero no es la forma de mostrar la prepotencia que tiene como persona la forma que ingresó al salón municipal. Comenta el alcalde que mantiene las disculpas que ofreció a los concejales, pero en adición reitera que cuando ingresó a la sala eran las 10:29 horas. Señala el concejal Díaz que todos tenían las 10:30 horas en sus relojes y teléfonos. Sugiere el alcalde revisar el teléfono en cuanto a la hora ya que entró a la sala a las 10:29 horas.

Comenta el alcalde que la voluntad está siempre como primera prioridad para los concejales el día lunes en la mañana, prueba de eso es que cada día lunes se encuentra con vecinos que los están esperando, y la respuesta es que los lunes en la mañana no se atiende público, comenta que quienes tienen la prioridad son los concejales, las comisiones y todo el trabajo que se desencadena los 3 últimos lunes de cada mes, menciona que se compromete a seguir teniendo esa disponibilidad a recibir a los concejales previo al concejo, pero a cambio necesita de un acuerdo de concejo que establezca que si el alcalde está atendiendo algún requerimiento el día lunes previo al concejo, no se pueda dar inicio a la sesión antes de las 10:30 horas, comenta que si se aprueba la moción queda registrado como acuerdo de concejo, si no se aprueba se revisará la disponibilidad de los días lunes. Comenta el concejal Fuenzalida que no está de acuerdo con la proposición del alcalde, ya que existen



cosas que los facultan como concejales a actuar, en este caso el reglamento de sala, ante esto comenta que de su parte nunca tendrá una falta de respeto reemplazándolo en la presidencia del concejo, comenta que ya ha sesionado presidiéndolo en varias ocasiones y siempre han tratado de llevar el concejo de la mejor manera por el bien de la comunidad, agrega que si inició el concejo de hoy fue a solicitud de los concejales ya que estaban desde temprano en el municipio, agrega que está facultado por ley para iniciar el concejo en ausencia del alcalde, por lo que no sabe qué le preocupa tanto al alcalde que los concejales inicien el concejo, si como alcalde se puede sumar al concejo, además eso permite avanzar en temas del concejo porque el tiempo es apretado para todos. Señala el alcalde que la propuesta busca que se vote un acuerdo de concejo, dado el hecho que como alcalde se abre a la posibilidad de recibir a los concejales previo al concejo de los lunes que parte a las 10:00 horas y que en segundo llamado parte a las 10:30 horas, que si por deferencia como alcalde se retrasa en la atención a algún concejal la audiencia tenga como rango de espera 10 minutos después, esto es a las 10:40 horas. Comenta el concejal Díaz que está en contra de la moción del alcalde ya que se le está quitando una facultad que le corresponde al concejo. Señala el alcalde que con la negativa el concejal Díaz se está negando a la posibilidad que el alcalde lo reciba antes del concejo. Comenta el concejal Díaz que el alcalde no debe guitarle las pocas facultades que tiene el concejo municipal, comenta el concejal que el alcalde lo ha atendido varias veces y le ha dado las gracias por eso, pero no puede el alcalde haciendo esto, ya que hay un reglamento donde está estipulado, por lo que le sugiere que si quiere atender más público los lunes en la mañana modifiquen los horarios de los llamados y el primer llamado sea a las 10:15 y el segundo a las 10:45, y ahí no tendrían problema, vuelve a sugerir el concejal Díaz que si está atendiendo público le avise a la secretaria para que le informe al concejo y así pueden esperarlo una rato más. Señala el alcalde que el lunes en la mañana debe ser algo muy grave para atender público, de lo que habla es estar atendiendo el requerimiento de algún concejal. Menciona el concejal Bravo que se están dando vueltas en un tema trivial y banal, y que ni siquiera debiera ser tema del concejo ya que ese tiempo debieran dedicárselo a temas más macro e importantes para la comuna, ya que el tema del horario del concejo está fijado por el reglamento de sala, agrega el concejal Bravo que se incluye en el mea culpa que a veces traen temas triviales a concejo, pero esa no es la misión del concejo municipal. Señala el alcalde que con el voto negativo de los concejales al cambio que propone, lamentablemente el próximo lunes el concejal Bravo no podrá traer a una vecina antes del concejo, ya que como alcalde no los atenderá ya que tiene que estar disponible para entrar al concejo. Señala el concejal Díaz que eso es ser patrón de fundo. Comenta el alcalde que no está imponiendo sino pidiendo que lo discutan. Señala el concejal González que siente que el alcalde les está autoimponiendo una propuesta, y si como concejal llega a las 10:00 horas y no llega nadie tienen que esperar demasiado rato, es más el concejo pasado partieron a las 10:45 horas, por lo que comenta que si ya tienen un reglamento y si hay excepciones que no son siempre cree que está demás lo propuesto por el alcalde. Señala el alcalde que ante eso el concejal tiene el derecho a votar que no ya que esto es democrático, a diferencia de lo que expone el concejal Díaz. Señala el concejal Díaz que con lo que expone el alcalde está imponiendo el tema, agrega que el próximo lunes le traerá 3 vecinos, vecinos que trabajaron día y noche en la campaña para que el alcalde saliera electo. Comenta el alcalde que la respuesta será a las personas que el concejal Díaz traiga, que por voluntad del concejal Díaz no se podrá recibir, y para eso les mostrará el acta de cómo votó. Comenta el concejal Díaz que él les mostrará el acta completa. Señala el concejal Fuenzalida que concuerda mucho con lo expuesto por el concejal Bravo, considera que cuando se cambió el horario de concejo el año pasado, él como concejal dijo que era mejor tener los concejos en las tardes porque el alcalde necesitaba trabajar con sus jefes de departamento en las mañanas, sin embargo después el tema se cambió a la mañana. Agrega el concejal Fuenzalida que la actitud del alcalde demuestra poco respeto a los concejales, comenta que la administración comienza a funcionar a las 8:30 por lo que perfectamente puede recibir a alquien



antes del concejo. Pide el alcalde recalcar que el día lunes en la mañana no hay atención de público, ni en forma directa ni traído por los concejales. Señala el concejal que eso es no respetar a los concejales. Comenta el alcalde que los concejales no pueden intervenir en lo que es su trabajo como alcalde. Comenta el concejal Fuenzalida que no les eche la culpa a los concejales de este tema. Menciona el alcalde que el concejal no le puede imponer r que atienda a una persona en horario que no corresponda. Señala el concejal Fuenzalida que nadie le está imponiendo nada, es al revés, el alcalde es quien está imponiendo cosas en este concejo. Señala el concejal Díaz que la democracia es conversar, tener diálogo y sentarse a la mesa con la finalidad que el concejo municipal se refleje para todos. Comenta el alcalde que eso es lo que está imperando en la mesa, comenta que les hizo una propuesta y el concejal Díaz en el uso del sistema democrático resolvió pensar distinto. Consulta el concejal Díaz al alcalde si entiende democracia como entró al concejo, donde le faltó solo el caballo, ya que entró gritando que el concejo no se podía iniciar. Comenta el alcalde que está procurando que eso no vuelva a ocurrir, y por eso con la oposición a la propuesta que acaba de hacer, le sugiere al concejal Díaz o venir el lunes antes del concejo a pedirle audiencia para una persona ya que no lo podrá atender. Señala el concejal Diaz al alcalde que no se preocupe que no lo molestará más, menciona que es lamentable que se le haya olvidado la parte democrática.

- 2. PRESENTACIÓN SECPLAC: señala el alcalde que Secplac pidió espacio en este punto del concejo para que Víctor Pinto, encargado de medioambiente exponga sobre el Estudio Hidrodinámico. Se efectúa la presentación por parte de don Víctor Pinto, la cual no se transcribe porque fue proyectada al concejo, la presentación se acompaña al final de la presente acta.
- 3. OBLIGACIONES DEL ALCALDE:

<u>Tercer Punto de la Tabla:</u> CUENTA DE LAS COMISIONES:

Señala el concejal Bravo que la comisión de infraestructura sesionó hoy en conjunto con don Nicolás Calquín del departamento de obras, y es así como vieron dos temas que a la comunidad y la comisión los tienen muy preocupados. Un tema fue la planta de ultrafiltración de Brisas de Torca, ya que han pasado los plazos que estipula el contrato y no ha existido ningún avance, comenta que ahora les informaron que la máquina no está en Suiza, sino que en Florida. Agrega el concejal Bravo que les preocupa en ese proyecto un anticipo que se hizo por noventa millones de pesos ya que el avance de la obra no se refleja, comenta que no sabe a qué iluminado se le ocurrió con un estado de avance o superior a los 3 millones de pesos, entregar un anticipo tan grande de dinero, agrega el concejal Bravo que si bien se les informó que se otorgó una prórroga a la empresa el plazo hasta agosto no es tan largo por lo que esperan que la empresa cumpla su palabra. Señala el concejal Bravo que este tema le compete al concejo por cuanto aprobó el trato directo, por lo que consulta qué pasa si la empresa se declara en quiebra y no cumple.

Comenta el concejal Bravo que el otro tema que les preocupa son las luminarias led, comenta que la anterior administración indicó con unos tremendos carteles que indicaban "cumplimos con el tema de las luminarias", comenta el concejal que sí cumplieron en el cambio, pero hay un tema de falencias, boletas de garantía, lugares que quedaron sin las luminarias, por lo que el cumplimos no fue así, ya que fue parcializado. Comenta el concejal Bravo que en la Quesería y Culenmapu han tenido muchos problemas con las luminarias, ya que se han sacado, además se suma Bóquil que es lugar más olvidado de la comuna, ya que si bien dentro del proyecto se incluían las luminarias pero en su momento dichas luminarias se cambiaron para otros lugares, ante esto comenta que no sabe en qué momento las cosas se hicieron mal, pero hasta el momento siguen todos siendo cómplices pasivos del tema, ya que sigue en la nebulosa y ni siquiera se ha ordenado una investigación sumaria para ver responsabilidades.





Señala el concejal González que la empresa envió una carta de por qué no se había empezado los trabajos. Señala el alcalde que recibió esa carta, y pide ver quien firma ese documento, ya que es firmada por Peter Wishell, que es el representante para toda América de la empresa, comenta que el alcalde que la carta está en dos idiomas porque fue enviada desde Suiza por el fabricante y no la envía la empresa chilena que el proveedor único que hizo el puente con Suiza, agrega que lo primero que establece la carta es que la municipalidad de Vichuquén compró la planta, también se señala que la planta dado su especificidad pasó por la sucursal de Florida para sus chequeos respectivos, comenta que esto se debe a que están prontos a generar un potencial impacto de tal cuantía en el país que la empresa está viendo como puede transformarse Chile en la plataforma por la cual vendan su producto para toda América Latina, ante esto están pasando por u eslabón más en el control de calidad del producto que ya vendió. Señala el concejal González que la carta indica que la máquina se despacha el día 23 de julio de 2018 por vía marítima directamente a Chile, lo que tomará el plazo de 16 días. Señala el alcalde que esa carta no es una disculpa que el proveedor esté dando, sino que es el fabricante es quien no quiere ninguna falla del producto por el posible impacto en el país. Agrega el alcalde que esta carta implica que el proveedor nacional solicitó una ampliación de plazo, de la cual no tiene oposición como alcalde en otorgar, ya que es parte de la normalidad que los proyectos tengan tropiezos que ameriten ampliaciones de plazo, v en segundo lugar respecto del anticipo que hay también está ligado a boletas de garantía bancarias que ofrecen la tranquilidad respecto de los bienes fiscales, por lo que en caso de algún fracaso administrativo opera el sistema jurídico de manera eficaz por lo que se habilita perseguir aquello por lo que se ha pagado, ante esto como están hoy las cosas no logra ver por qué el concejo debiera estar en demasía preocupado. Comenta el concejal Díaz que los vecinos de la Villa le hacen ver a los concejales de Llico por qué no se ha informado nada a los vecinos respecto del avance del proyecto, menciona que se han entregado 90 millones de pesos a la empresa y se tiene un radier no muy grande que no se estima que cueste más de cuatro millones de pesos por lo que no se justifica el resto del pago. Comenta el alcalde que el concejal Díaz está pensando en la estafa. Menciona el concejal Díaz que eso se habla en Llico. Comenta el alcalde que con todo lo presentado al concejo se puede ver de momento que no hay señal alguna de estafa. Menciona el concejal Díaz que el profesional de obras que trabajó con la comisión, don Nicolás Calquín, les mencionó que había que modificar el proyecto, lo que provocará un retraso de más de un mes, lo anterior debido a que parte del terreno que consideraba el proyecto fue ocupado para la conexión del alcantarillado, ante esto hay que modificar el proyecto y hacer todo de nuevo. Menciona el alcalde que cuando se habla de todo de nuevo es una frase que impacta ya que implica partir desde cero. Comenta el concejal Díaz que así lo dijo Nicolás Calquín. Comenta el alcalde que si lo dijo Nicolás Calquín, tal como lo manifiesta el concejal Díaz, considera que son comentarios muy desafortunados por parte del profesional, menciona que Nicolás no tiene la titularidad de director de obras, por lo que si transmitió el mensaje de esa forma es una desafortunada manera de describir la situación. Comenta el concejal González que plantearon este tema por la preocupación de los vecinos y el apoyo que tuvieron que dar como concejales al proyecto, por lo que no está de más hacer notar sus preocupaciones e inquietudes. Consulta el alcalde si el concejo se da por satisfecho de las observaciones que se están haciendo. Comenta el concejal Fuenzalida que también los vecinos le han hecho notar este tema, ante esto propone que se haga una reunión con los vecinos para informarles el estado del proyecto. Comenta el alcalde que se tiene previsto tener una reunión informativa a final de julio o los primeros días de agosto para ver este tema, pide el alcalde a los concejales difundir este mensaje. Agrega el alcalde que hasta el minuto no hay vestigio que hagan creer que el proveedor se ha desapegado en algo o en parte a lo que es el contrato, menciona que las ampliaciones de plazo es algo normal en los proyectos y en la mayoría se entregan. Señala el concejal Bravo que se siente conforme con la explicación dada, pero lo que le hace ruido es que una empresa internacional no cumple los plazos establecidos, ya que eso en el mundo globalizado no tiene excusa. Señala el alcalde que en ese punto podría haber algún tropiezo local, pero no tiene antecedentes de cómo ha tratado el tema el proveedor local en Chile, pero la carta



recibida indica que son los Suizos quienes dan la excusa ya que está su nombre en juego, comenta que la carta no la envía Álvaro Moreno que es el representante en Chile, sino que la envía un representante del fabricante en forma directa, lo que tiene un valor importante. Señala el concejal Bravo que espera que sea legal la carta que se envió. Comenta el alcalde que no es policía ni el dueño de la empresa chilena, tampoco conoce a los representantes de esta compañía previo, tampoco ha hecho negocios con ellos, por lo que desconoce si existe razón para desconfiar de ellos, por lo que el temor que el concejal Bravo tiene es un temor debidamente fundado de quien le ha tocado vivir la vida, pero esos anticipos que se han efectuado están resquardados por boletas de garantía, además el proveedor sabe que si le va bien en Vichuquén con su producto se hará multimillonario. Comenta el concejal Díaz que estuvo presente como concejal cuando inauguraron la planta existente en Llico, y don Omar Gutiérrez ex director de Serviu indicó que eran los pioneros en Chile con la planta número 1 de agua, pero no alcanzó a durar un mes y no dio resultado, por lo que espera que esta funcione. Agrega el concejal Díaz que ayer participó en la reunión del APR de Llico y están entrampados por no darle arrangue de agua a diez familias donde hay adultos mayores y niños, ya que hay 86 familias de la Villa solicitando la conexión al APR, por lo que considera que no se puede dejar afuera a 10 familias por la solicitud de las familias de la Villa Brisas de Torca, ante esto el tema se llevó a votación y se rechazó la conexión de la villa al APR de Llico, ante esto espera que la planta nueva funcione bien, ya que se ha especulado mucho con este tema y sobretodo informarle a los vecinos. Comenta el alcalde que por el momento lo importante es que el proyecto está en su curso normal, y si en el futuro sucede algo será el primero en comentarle al concejo la información que corresponda si descubre que en el camino aparece algún dato delicado o que amerite respuesta rápida, o que el proveedor se está saliendo del camino, peor hoy no existen datos que permitan preocuparse porque está todo en el proceso normal.

Comenta el concejal González que respecto del recambio de luminarias led de la comuna de Vichuquén existe un informe que se le pidió al inspector del proyecto, donde hay conclusiones y recomendaciones. Consulta el alcalde quién pidió y entregó ese informe. Señala el concejal Díaz que el informe lo hizo la contraparte que contrató el municipio. Comenta el concejal González que el informe es de abril de 2017. Comenta el concejal Díaz que cuando asumió esta administración Jorge Castro se comunicó con el contratista y con el inspector para ver en qué situación estaba el proyecto, lo anterior porque al inspector no se le había pagado, por lo que en ese momento se le solicitó el envío de un informe de lo que se hizo, menciona que ese informe es largo y contiene conclusiones y sugerencias del inspector hacia el proyecto, comenta el concejal que del proyecto quedan por pagar 18 millones de pesos, ya que se retuvo el último pago por no haber efectuado unos planos que requería el proyecto, ante esto y la falta de estos planos la administración anterior no presentó a CGE la solicitud del cambio de tarifa para abaratar costos, por lo que hoy se sigue pagando lo mismo por luminarias que gastan menos como son las led, lo que implica que no hay ahorro para el municipio, ante esto con los 18 millones que quedan del proyecto se está pensando en contratar a una persona que presente los planos ante CGE. Pide el alcalde copia del informe. Comenta el concejal Díaz que ese informe está en dirección de obras. Pide el alcalde a Carolina Barcenas, asesor jurídico, buscar los antecedentes y reconstruir el historial del proyecto para terminarlo. Pide el alcalde al Secplac ver si el GORE cobró las boletas del proyecto y propone a la comisión revisar a futuro este tema.

Señala el concejal González que respecto de la comisión de alcoholes se reunieron con la encargada de rentas y les entregó la nómina con las patentes de alcoholes, donde hay tres patentes que no han cumplido con los requisitos para renovar su patente de alcoholes, pero aún tienen plazo hasta fin de mes para cumplir. Comenta el concejal Fuenzalida que a las personas que no han renovado sus patentes se les envíe a alguien que pueda ir a visitarlos y ver qué pasa, comenta ha comunicado con la familia Muñoz por la patente de Ester Muñoz y le comentaron que no la renovarán ahora porque son patentes que las pueden solicitar después por ser de restaurant. Señala el concejal Bravo que eso lo hizo rentas y por eso se entregó la nómina.



Señala el concejal Bravo que hace unos días votaron la patente de Juanita Navarro Salazar, en esa votación se aprobó la votación, pero hubo abstenciones, sin embargo para los que votaron que sí pidió más antecedentes y deben estar tranquilos porque en las anteriores votaciones la solicitud era a nombre de Patricio Gutiérrez y ahora a nombre de Juanita Navarro. Señala el alcalde que ese voto faltaba la semana pasada.

Cuarto Punto de la Tabla:

AUDIENCIA DE PÚBLICO: (Sin solicitudes).

9

Quinto Punto de la Tabla:

APROBACIÓN RENOVACIÓN PATENTE DE ALCOHOLES COMUNA DE VICHUQUÉN.

Señala el alcalde que la comisión de alcoholes ya se refirió a este terma por lo que pide votar. Comenta el concejal Díaz que se abstendrá solamente respecto de la patente de su cónyuge, la cual además se encuentra arrendada.

Comenta el concejal Fuenzalida que se abstendrá porque tuvo una patente de alcoholes arrendada, lo anterior por un juicio que se lleva a cabo, por una denuncia del alcalde hacia su persona que la tiene que hacer por ley, agrega que se abstendrá hasta que salga ese veredicto. Comenta el alcalde que la derivación que hizo fue un acto donde está obligado a entregar los antecedentes a la fiscalía para que esa institución defina si existe delito o no, comenta que es algo que tenía que hacer. Comenta el concejal Fuenzalida que contraloría ya se había pronunciado y dejó terminado el tema.

Se llama a votación para la APROBACIÓN de la renovación de las patentes de alcoholes de la comuna de Vichuquén, salvo las siguientes que no presentaron antecedentes:

- Alejandro Moraga Escobar.
- Ester Muñoz Quitral.
- Norfa Valenzuela Muñoz.

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 218.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ : SI CONCEJAL LUIS POZO : SI

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS : SI (Se abstiene respecto de la patente de su

cónyuge)

CONCEJAL ERNESTO BRAVO : SI CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ : SI

CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA: Se abstiene

ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO : SI

Por seis votos a favor (concejal Díaz se abstiene respecto de la patente de su cónyuge, cero en contra y una abstención (concejal Fuenzalida) se Aprueba la renovación de las patentes de alcoholes de la comuna de Vichuquén, salvo las siguientes que no presentaron antecedentes:

- Alejandro Moraga Escobar.
- Ester Muñoz Quitral.
- Norfa Valenzuela Muñoz.



Sexto Punto de la Tabla: CORRESPONDENCIA:

Señala el secretario municipal que como correspondencia recibida está:

- Memorándum del encargado de medioambiente respecto a fiscalización en Lipimávida de un supuesto taller de pintura.
- Ord. N° 250/2018 de la Directora del departamento de salud.
- Memorándum Nº 41/2018 de dideco respecto a solicitudes efectuadas el concejo anterior.
- Solicitud dirigida al alcalde y concejo de parte del club deportivo Runners Lago Vichuquén, a la cual se le da lectura. La carta corresponde a una solicitud de subvención para participar en el mundial de atletismo master. Señala el alcalde que una carta debe ir firmada por la persona que envía, y en este caso viene firmada pero nadie se individualiza por lo que objetará la carta, ante esto propone solicitar a la organización individualizar a la persona que envía el documento y se pasa nuevamente por concejo. Señala el concejal Díaz que la persona que solicita es Teresa Núñez. Pide el alcalde que la llamen por teléfono. Solicita el concejal Fuenzalida que el tema lo vea la comisión de deportes, ya que no es prudente estar llamando en el concejo a una vecina. Se llama a la vecina por teléfono, y se le solicita que complemente su carta individualizándose para apovarla con la subvención.
- Documento de don Cristian Garrido Encina, secretario ejecutivo de la Asociación de Municipalidades de la Región del Maule donde invita a concejales a la comisión de educación. Pide el concejal Díaz que se pueda votar la autorización.

Se llama a votación para la APROBACIÓN de incorporar como punto de la tabla la aprobación de la asistencia de los concejales a la reunión de la comisión de educación de la Asociación de Municipalidades Región del Maule a desarrollarse en Talca el día 27 de julio de 2018.

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 219.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ : SI
CONCEJAL LUIS POZO : SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS : SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO : SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ : SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA : SI
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO : SI

Por Unanimidad, siete votos a favor y cero en contra se Aprueba incorporar como punto de la tabla la aprobación de la asistencia de los concejales a la reunión de la comisión de educación de la Asociación de Municipalidades Región del Maule a desarrollarse en Talca el día 27 de julio de 2018.

Se llama a votación para la APROBACIÓN de la asistencia de los concejales Exequiel Díaz Farías y Ernesto Bravo Santelices a la reunión de la comisión de educación de la Asociación de Municipalidades Región del Maule a desarrollarse en Talca el día 27 de julio de 2018.



ACUERDO CORRELATIVO NRO. 220.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ : SI
CONCEJAL LUIS POZO : SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS : SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO : SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ : SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA : SI
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO : SI

Por Unanimidad, siete votos a favor y cero en contra se Aprueba la asistencia de los concejales Exequiel Díaz Farías y Ernesto Bravo Santelices a la reunión de la comisión de educación de la Asociación de Municipalidades Región del Maule a desarrollarse en Talca el día 27 de julio de 2018.

Séptimo Punto de la Tabla:

VARIOS:

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ:

- **1. KIT AHORRO ENERGÍA:** señala la concejala que el viernes se entregaron los kit de ahorro de energía, menciona que hay vecinos que no recibieron el kit, ante esto consulta cómo se eligieron los beneficiarios.
- 2. SUBVENCIÓN UNIÓN VICHUQUÉN: comenta la concejala que la llamaron del club deportivo Unión Vichuquén por el tema del deportista que asistió a un campeonato, lo cual fue votado en concejo municipal.
- **3. HONORARIOS SALUD Y EDUCACIÓN:** señala la concejala que necesita saber qué funcionarios se pagan a honorarios en el presupuesto de salud y educación, indicando el ítem presupuestario al cual se imputan sus remuneraciones.
- **4. CEMENTERIO:** señala la concejala que anduvo en el cementerio y los adoquines están levantados, ante esto comenta que no sabe si se hace efectiva la boleta de garantía, por lo que solicita ver ese tema.
- **5. SUMARIO ALEX GUERRA:** señala la concejala que quiere saber cómo va el sumario del funcionario Alex Salvatierra quien está en Lipimávida en estos momentos realizando funciones, desconoce de qué tipo, consulta la concejala por qué está allá el funcionario, comenta que lo consulta porque a él todos los días se le lleva y trae en vehículo municipal por lo que es un gasto extra para el municipio, además, pide la concejala saber cómo va el proceso del sumario del funcionario, ya que los plazos han pasado durante mucho tiempo.
- **6. ASOCIACIÓN BICENTENARIO:** señala la concejala que desde la asociación Bicentenario le enviaron una carta al alcalde para solicitar una audiencia y no han recibido respuesta.
- **7. MANTENCIÓN Y COMPRA REPUESTOS:** comenta la concejala cómo va el tema de mantención y compra de repuesto de los vehículos municipales.
- **8. MARCELO GALVEZ:** señala la concejala que en algún momento se presentó a don Marcelo Gálvez como asesor de los pescadores, ante esto quiere saber qué hizo, cuánto tiempo se le pagó, si ya realizó sus funciones.
- **9. LEONARDO ESPINOZA COSTA:** señala la concejala que quiere saber qué funciones cumple Leonardo Espinoza Costa, y si es funcionario del municipio, salud o educación.



Pide el alcalde a Carolina Barcenas preparar respuesta por escrito respecto de las funciones que cumple Leonardo Espinoza Costa y el departamento por el cual está contratado, agrega el alcalde que haga lo mismo con lo que se solicita con don Marcelo Galvez. Pide el alcalde a Carolina Barcenas acompañar al concejo el listado de funcionarios a honorarios de salud y educación.

Señala el alcalde que el concejo municipal aprobó una subvención para el club deportivo Unión Vichuquén, y a través de ellos a un par de deportistas locales, consulta el alcalde a la encargada de finanzas(s) si los antecedentes para el pago le llegaron. Señala la encargada de finanzas(s) que no le ha llegado la documentación para el pago. Consulta el alcalde al secretario municipal si le envió el acuerdo a finanzas para el pago. Señala el secretario municipal que no conoce el acuerdo porque estaba de vacaciones. Pide el alcalde que se vea el pago.

Señala el alcalde que respecto de Alex Guerra Salvatierra, lo único que puede decir es que una vez que el fiscal cambió de lugar en sus funciones a la persona aludida el municipio se encargó que la persona no tenga merma de ningún tipo económica ni menoscabo de ninguna naturaleza, razón por la cual se determinó que con recursos municipales la persona pueda movilizarse a su trabajo, ante esto se aportó con la movilización, la causa de por qué se cambió de lugar de trabajo al funcionario es decisión del sumario en curso al cual no puede referirse. Consulta la concejala Ramírez si el alcalde considera que ese es un gasto innecesario, considerando que incluso a veces se ocupa ambulancia para el traslado. Comenta el alcalde que es un gasto, sin embargo es en una partida muy importante que es reguardar la dignidad y seguridad de un trabajador municipal.

Comenta el alcalde que respecto del kit de ampolletas, en el pasado el estado a través de los municipios ya emprendió campañas de entrega de kit de eficiencia energética, lo que en su minuto se entregó a una abrumadora mayoría de la comunidad de la comuna de Vichuquén, como entregas masivas en el gimnasio de Llico, en el gimnasio de Vichuquén y otros, lo que se está haciendo ahora es recopilar antecedentes de las familias que en el pasado no han sido beneficiadas para que ahora les llegue el beneficio, pide a los concejales aportar datos de personas que no hayan recibido el kit. Comenta el concejal Bravo que los sectores chicos no han tocado el kit.

Comenta el alcalde que respecto de la respuesta a la asociación bicentenario, tiene una carpeta de correspondencia que revisar por lo que ahí debe estar, por lo que no la ha visto aún.

CONCEJAL LUIS POZO:

- 1. TALLER PINTURA LLICO: consulta el concejal si algún fiscalizador fue a ver el tema del taller de pintura de autos en Lipimávida, comenta que les llegó un informe de Víctor Pinto viendo el tema medioambiental, pero todavía no le queda claro lo que pasará en el lugar, ya que conversando con la encargada de rentas le informó que no existe ninguna patente de un taller de ese tipo en Lipimávida.
- 2. SITIO BERNARDA DÍAZ: señala el concejal que en el concejo anterior se acordó que se iba a ver el sitio que tiene en Lipimávida la señora Bernarda Díaz de Llico, ya que el vecino la amenazaba y acusaba que el sitio tenía más superficie de la que la documentación dice.
- **3. POSTRADOS:** señala el concejal que viendo un informe de salud de las personas postradas o que se visitan en las casas, no aparece el nombre de un joven de Las Garzas que se llama Eladio Rivera quien tiene un grado de discapacidad grande por lo que a la madre le cuesta mucho salir con él, ante esto debiera visitarse en la casa o mandarlo a buscar del departamento de salud para atenderlo.
- 4. EMILIO CORREA: señala el concejal que estando ayer con don Emilio Correa en Aquelarre se pudo dar cuenta la terrible situación en la que están viviendo esas dos personas en una mediagua, comenta que se le hizo un baño a medias ya que para poder usarlo tienen que llevar un balde con agua, pero él usa bastones por lo que no puede hacerlo, la mediagua no se ha forrado, el piso se está cayendo porque los pilotes están podridos, comenta que el grupo solidario les compró un remarcador y cable para instalarles luz, pero no se hace nada para ayudarlos, menciona el concejal que este tema es



tercera vez que lo toca en concejo y no se ven avances. Agrega el concejal Pozo que el señor Correa le mencionó que Gabriel Cordero le tiene una receta hace dos meses para comprarle los remedios, pero aún no le llega los remedios ni la receta, tampoco se le ha hecho llegar una hora a médico que se comprometió. Ante esto comenta el concejal Pozo que los vecinos se ríen al escuchar estos testimonios por la falta de gestión municipal en estos asuntos, ante esto pide que si es necesario se deje de pintar la municipalidad pero se vaya en ayuda de estas personas.

Comenta el alcalde que entiende la molestia del concejal Pozo, y es la molestia que tiene con las personas a las que derivó el tema, personalmente a Ricardo Santelices a quien le encargó llevar a los eléctricos e instalar los equipos que compró el grupo solidario, pero como no se ha hecho quiere pedir al equipo de dirección de obras presente, que se aseguren de que el concejal Pozo no tenga que traer este tema nuevamente.

Señala el alcalde que respecto de don Eladio Rivera, como no se está operando con la estación médico rural de las Garzas por no tener las condiciones para operar, lo que se ha hecho es mover a los pacientes con transporte municipal hacia Boyeruca, ante esto el furgón municipal pasa a buscar a los pacientes para llevarlos a la posta de Boyeruca por ser un lugar idóneo para atender. Comenta el alcalde que podría estar pasando que a esta persona no se le haya pasado a buscar, por lo que pide a la directora de salud ver este tema.

Pide el alcalde derivar a José Veliz el tema de Lipimávida para que emita un informe respecto del terreno de la señora Bernarda. Comenta Nicolás Calquín que según le comentó el director de obras ese es un tema de privados por lo que es una venta de terreno. Señala el alcalde que no es así, ya que estaría en juego terreno público si la propiedad está excedida, además es un tema problemático entre vecinos.

Pide el alcalde al Secplac referirse al supuesto taller de pintura en Lipimávida. Comenta el Secplac que la semana pasada el encargado de medioambiente se desplegó a Lipimávida y según las fotos que acompañó en el informe lo que existe es lejano a un taller de pintura, además no había moradores en la casa, ante esto vecinos le comentaron que lo que más hay es un problema entre vecinos, y por eso las denuncias. Señala el alcalde que el informe muestra unas fotos de una estructura de madera con cubierta plástica, pero no se observa rastro de pintura, sí se parecía dos vehículos dentro, pero podría entenderse que es un techo para los vehículos, tal como lo expone el encargado de medioambiente en su informe, ante esto comenta que hay que pedirle pruebas o fotos a los denunciantes. Comenta el concejal Pozo que hay un informe de la unidad de justicia vecinal, la funcionario municipal habló con la persona que pinta autos y le hizo llegar un informe al concejo, por lo que hay una prueba de esto. Comenta el alcalde que es probable que tenga copia del informe en su carpeta de correspondencia, ante esto se darán esta semana para analizar el tema, y pide que Víctor Pinto y Jessica Guerrero asistan al próximo concejo para exponer de este tema.

Se hace presente Gabriel Cordero en la sala de Concejo, el concejal Pozo expone que don Emilio Correa indica que don Gabriel Cordero hace dos meses le tiene una receta de medicamentos y pide que le vaya a dejar la receta o los remedios, así también la hora para un médico que no se le ha llevado. Pide el alcalde a Gabriel Cordero, más allá de lo cierto de las palabras del concejal en lo literal, como profesional del área social genera expectativas en la gente, sobre todo si es una persona vulnerable y con poco acceso a la educación formal, ante esto le pide que sea muy cauto de como enfrenta a la persona que atiende porque esa persona se quedó esperando un tiempo largo y hoy lo que siente esa persona es que la municipalidad le ha mentido. Señala Gabriel Cordero que Emilio habita con su hermano Juan Carlos Correa, en precarias condiciones de habitabilidad, comenta que hace poco se intervino con el departamento de obras con un baño en el lugar, es más Luis Fuenzalida anduvo terminando ese baño hace no más de dos semanas, agrega Gabriel Cordero que don Emilio está molesto, menciona que con el Tens de la posta de Aquelarre le hacen seguimiento a los controles de don Emilio para que vayan, además tiene una hora pendiente en el instituto nacional del cáncer en Santiago, control que perdió porque estuvo mal de salud.



CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ:

- 1. KAREN MUÑOZ: señala el concejal que ayer lo llamó Karen Muñoz por el tema del taller de pintura en Lipimávida, menciona que le contestó que hiciera un video para comprobar el hecho. Comenta el concejal Díaz que la señora Bernarda también lo llamó indicando que don Ramón la hostiga diciéndole que no podrá vender el sitio.
- 2. LUIS BRAVO: comenta el concejal que ha pasado bastante tiempo y los vecinos del Rodeo hicieron una reunión hace unos días ya que cambiaron directiva, ante esto le hicieron llegar una petición, y es que no han tenido respuesta del municipio hace dos años por el tema del vecino Luis Bravo quien se tomó un área verde, ya que pretender que se retome el proyecto que les ofreció el anterior alcalde, que eran las máquinas de ejercicio, las cuales nunca llegaron y se pusieron en Los Cardos después.
- 3. MÁQUINAS DE EJERCICIO LA PLAYA LLICO: consulta el concejal si existe la opción de mejorar las máquinas de ejercicio en la playa de Llico ya que están deterioradas.
- **4. PUENTE CONAF:** señala el concejal que unos vecinos le consultaron qué pasa con el puente de Conaf, si se puede reparar aunque no fuera para vehículos, pero sí como paseo peatonal.

Señala el alcalde que un proyecto grande que permita hacer nuevo ese puente es muy difícil, largo y caro de hacer, ante esto consulta a los concejales cómo ven que se compre una madera impregnada para hacer una mejora de paso peatonal sobre el puente actual. Señala el concejal Díaz que lo ve bien, pero sugiere que se hable con el Intendente para generar un puente nuevo, sobre todo con los fondos que se han robado en Conaf a nivel nacional. Comenta el concejal González que siendo parte de Conaf el tema del puente cada cierto tiempo pasa por temas de la Municipalidad, del Mop, Intendencia y al final nadie se quiere hacer cargo, comenta que es una buena idea, pero el tema que se haga es distinto, menciona el concejal que Conaf está viendo el tema con vialidad, pero no sabe cómo van esas gestiones. Comenta la concejala Ramírez que es una buena idea, ya que es beneficio para las personas. Comenta el concejal Pozo que es una buena idea y si existe ese puente hay que mejorarlo, además según tiene entendido que ese puente lo utiliza la Cooperativa de Agua potable, por lo que quizás puedan aportar a mejorarlo. Comenta el concejal Díaz que opina favorable a la propuesta. Menciona el concejal que opina favorable a la idea, pero no sólo de ese puente sino que también por el puente de la Punta, puente la higuerilla, Boquil y tres puentes más que se han traído al concejo. Señala el concejal González que le parece buena idea, además puede apoyar con mano de obra a ese trabajo. Menciona el concejal Fuenzalida que le parece una muy buena idea mejorar el puente, pero no está de acuerdo que sea con recursos municipales existiendo fondos externos, pero si hay que hacerlo lo apoya, pero insiste en que se debe buscar en organismos públicos la solución como vialidad Curicó que tiene madera para puentes. Señala el alcalde que las máquinas de ejercicio en la playa de Llico fueron pintadas cuando se puso a punto el sector para San Pedro, comenta que no se lijaron porque el grado de daño de las máguinas es mayor, por lo que se hizo fue sólo mejorar la parte estética de las máquinas.

Se hace presente en el concejo José Veliz, inspector municipal. El alcalde pide que le cuente al concejo las diligencias que le han tocado hacer respecto del caso del Rodeo, don Luis Bravo y la posible toma. Comenta el inspector que se notificó a don Luis dos veces, en el año 2016 y 2017 por la supuesta toma de terreno público, específicamente un área verde, comenta que se solicitó el plano de loteo del sector y aparece un área verde, se tomaron puntos GPS y se le solicitó al vecino que se presentara en la dirección de obras municipales, se presentó el nieto de don Luis, Carlos Martín Rivera indicando que iban a hacer todo el trámite para regularizar y que el gallinero como es Prodesal, tenían que hacer las gestiones para retirarlo, hasta ahí conoce del tema ya que lo vio finalmente el director de obras. Pide el alcalde al fiscalizador generar un informe al concejo de todo lo que ha expuesto al concejo, ya que si hay antecedentes se estaría en condiciones de emprender acciones como lo sucedido en Lipimávida que puede terminar en un posible orden de demolición. Señala el concejal Díaz que esto deja claro que en la administración anterior no se hizo nada, ya que esto viene de 3 o 4 años atrás, agrega el concejal que



no es un tema que solicite él, sino que lo hacen los vecinos del sector y específicamente la junta de vecinos. Pide el alcalde hacer llegar el informe para el próximo concejo.

CONCEJAL ERNESTO BRAVO:

- 1. GESTIONES CONCEJO PASADO: señala el concejal que los temas varios de la semana pasada el alcalde quedó de acuerdo en responder por escrito sus temas, ya que en el concejo le respondió sólo dos, ante esto sique esperando la respuesta de esos puntos.
- 2. CURRICULUM INGRID CASTAÑEDA: señala el concejal que necesita que se le presente el currículum de la abogada que lleva los juicios laborales en la municipalidad, además necesita ver el estado de los juicios laborales contra el municipio.
- 3. ELECTRICIDAD OFICINA JUSTICIA VECINAL: señala el concejal que solicita que se mande a los eléctricos a la oficina de justicia vecinal ya que la luz se corta a cada minuto. señala el concejal que quiere destacar la buena disposición de Carolina Barcenas y Jesica Guerrero hacia la gente, pero que no tengan teléfono donde recibir llamados es inaceptable, por lo que pide se equipe esta oficina como corresponde, agrega el concejal que se cree como tal el departamento jurídico y se lleva a las localidades a atender.
- 4. JUICIO SR. MINO: señala el concejal que quiere solicitar autorización para que Carolina Barcenas acompañe a un persona de Boyeruca a Buin porque tiene un juicio don Mino.
- 5. PACIENTE POSTRADO LLICO: señala el concejal que hay un vecino en Llico que está postrado y es necesario que se le atienda una o dos veces al mes, se llama Juan Hernán Farías Bustamante.

Pide el alcalde se oficie a Soledad Latorre para pedirle que incorpore a las visitas como paciente postrado a Juan Hernán Farías Bustamante.

Pide el alcalde a Carolina Barcenas referirse al tema de don Mino de Boyeruca. Señala Carolina que es el caso de don Mino Navarro a quien está asesorando en una causa y puntualmente en el tema de un informe pericial que se tiene que efectuar en el servicio médico legal, comenta que la hora la tiene el 7 de agosto, pero es probable que tenga que hacer más de un viaje a Santiago, y esta persona no cuenta con los medios para ir por sí solo y necesita que lo acompañe, es más comenta que el vecino está afuera para pedir al alcalde que Carolina lo pueda acompañar. Pide el alcalde que se haga pasar al vecino y se le informe que se autoriza a Carolina para acompañarlo a Buin, y se compromete a prestarle movilización en caso que no haya imprevistos en el tema movilización en esa fecha.

Señala el alcalde que respecto de los cortes de luz e interrupciones de internet en la unidad de justicia vecinal, no tiene que ver con mantención, menciona que estuvo con un ingeniero eléctrico la semana pasada y quedó claro que cuando el edificio municipal se construyó las necesidades eléctricas eran distintas por lo que la instalación quedó chica y se ha ido suplementando de manera rudimentaria, comenta que los informes técnicos que se tienen hablan incluso de riesgo de incendio, ante esto se está trabajando en un proyecto de Secplac para poder hacer un recambio de todo el cableado, que es de un alto costo.

Señala el alcalde que se verán los pendientes del concejo anterior, sin embargo aclara que una cosa es traer el tema a concejo, pero después viene un capítulo mucho más grande, que es construir la solución al tema planteado, por ejemplo en los puentes que se han solicitado construir o reparar. Comenta el concejal Bravo que cuando trae un tema a concejo lo único que quiere es que el alcalde les diga sí o no, lo anterior para llevar la respuesta a los vecinos. Comenta el alcalde que está el caso de Boquil donde se exige una regresión de 100 años del proyecto para aprobarlo por la DGA, lo que implica quesea un proyecto más caro y no esté dentro de los montos de un PMU de subdere, ante esto se tendrá que buscar otra vía de financiamiento, pero agrega que el municipio ha hecho una pasarela provisoria digna por ahora. Comenta el concejal Bravo que eso debe servir de enseñanza para no ilusionar a los vecinos con el tema proyectos, porque antes de ejecutarse tiene que ser postulado. Comenta el alcalde que está



postulado el proyecto, además hay una pasarela provisoria operativa. Comenta el concejal Bravo que está hablando en general.

CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ:

- 1. **POSTA LLICO:** señala el concejal que en la posta de Llico falta una estufa para la calefacción en la sala de urgencia, ya que los funcionarios tienen que llevar las propias para ocuparlas en sus turnos. Agrega el concejal que los enchufes están en malas condiciones en la Posta, como en general todo el sistema eléctrico del lugar. Señala el concejal que la llave del lavamanos de urgencia sigue en mal estado, faltan endoscopios nuevos ya que están con fallas, por lo que pide chequearlos, agrega que el separador de ambientes es una asquerosidad.
- **2. CANCHA RAYUELA LLICO:** señala el concejal que no se le ha respondido si se está trabajando o no en el tema de la cancha de rayuela de Llico por las filtraciones, comenta que visitando a los bomberos se dio cuenta que no se hizo trabajos de evacuar aguas lluvias y por lo tanto pasan directamente por la muralla hacia la cancha de rayuela.
- **3. COMISIÓN DE SALUD:** señala el concejal que solicita la incorporación del concejal Bravo a la comisión de salud.
- **4. SEÑAL TELEFÓNICA:** comenta el concejal que tuvieron un problema a nivel comunal de señal telefónica e internet, ante esto comenta que le gustaría que se hiciera la queja correspondiente.
- **5. VISITA SEREMI ENERGÍA:** comenta el concejal que de la visita de la Seremi quedaron algunas cosas pendientes por lo que le gustaría verlas, ante esto consulta si hay personas electro dependientes en la comuna y los datos de ellos.
- **6. PERSONAS SIN ENERGÍA ELÉCTRICA:** señala el concejal que le gustaría que se hiciera el listado de las personas que no tienen energía eléctrica en la comuna para buscar soluciones.
- 7. RAMAS J-80: señala el concejal que las ramas aún están en la ruta J-80.
- **8. DEMOLICIÓN BOMBEROS:** señala el concejal que de forma informal, y sí se la harán llegar de manera formal, los bomberos están solicitando apoyo para desarmar un techo en mal estado en Llico, ante esto pide el concejal apoyar esa gestión.
- **9. ESCOMBROS LICEO VICHUQUEN:** consulta el concejal qué ha pasado con los escombros del incendio en el liceo de Vichuquén.

Comenta el alcalde que respecto de los escombros Nicolás Calquín estaba de vacaciones y ahora que volvió y está en el concejo le pide que vea el tema con camión y máquina. Señala Nicolás Calquín que están parados en el tema ya que se informó que lo que se quemó está en juicio. Señala el alcalde que si es así no se puede tocar ese sector, pide a Carolina Barcenas ver en qué estado se encuentra el juicio con Sayma por el incendio en el liceo de Vichuquén, menciona el alcalde que los concejales deben comunicar a las personas que no se podrá demoler todavía ya que no están seguros que el desarmar haga perder un juicio a la municipalidad por carecer de pruebas necesarias. Señala el concejal Bravo que con el tiempo que ha pasado se perdió la evidencia.

Señala el alcalde que se tiene a Gabriel Cordero y Marcela Vergara presentes en la sala, ante esto les consulta si tienen un listado oficial de personas electro dependientes. Señala Gabriel Cordero que habría que levantar esa información. Pide el alcalde a Gabriel recoger estos casos, y cruzar la información con salud. Comenta la directora de salud que ellos tienen un caso registrado. Comenta el concejal González que se les debe asegurar que no falle la electricidad en esos casos. Menciona el alcalde que la Seremi indicó que de estos casos debe tener registro la SEC, por lo que pide a la directora de salud efectuar esta gestión. Consulta el concejal Bravo cuándo se considera un electro dependiente. Comenta el alcalde que un electro dependiente es aquella que ante el corte de luz se muere, por lo que su vida depende de tener electricidad por lo que por ley la empresa proveedora de electricidad debe entregarles un sistema de soporte.



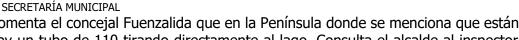
Señala el alcalde que se envió un oficio al superintendente de telecomunicaciones que recoge la inquietud de los cortes de telefonía e internet.

Comenta el alcalde que respecto de la cancha de rayuela y las aguas lluvias no es un tema tan fácil, se podría hacer una zanja con pala y chuzo por afuera, lo que sería algo rudimentario, o se puede hacer un proyecto que resuelva el tema en forma definitiva, pero la vuelta es mucho más larga, ante esto pide a Ricardo Santelices que con la gente que tiene en Llico vea la opción de construir por fuera de la cancha de rayuela una zanja que luego se cubra con una manga plástica, y a esa zanja llegarán las aguas que están atrás por lo que tiene que llevar pendiente para que el agua no llegue a la muralla, además pide a Nicolás Calquín buscar una pintura que ayude con el sello de la muralla. Agrega el alcalde que ese trabajo es para hacerlo en temporada seca por lo que se evaluará la mejor solución. Consulta el concejal González por el tema del techo. Menciona el alcalde que el tema del techo se lo están pasando al contratista del gimnasio ya que pisaron las planchas para pintar y se hundieron. Comenta Ricardo Santelices que el director de obras le pidió reunirse con el contratista de la cancha de rayuela para ver el tema del techo.

Menciona el alcalde que respecto de las quejas de la posta de Llico, hay un Fril que esperan ejecutar este año por lo que la posta debiera quedar bastante mejorada. Señala la directora de salud que respecto del tema eléctrico, hoy están los electricistas municipales en la posta de Llico viendo soluciones momentáneas, por lo que en la tarde debieran solucionar el tema eléctrico, respecto de la estufa la semana pasada llegó una eléctrica para esa posta. Comenta el concejal González que la iluminación es precaria en la posta. Pide el alcalde que se ordene comprar paneles led para la posta, además ordena a Nicolár Calquín reparar el del salón municipal que no prende. Señala Nicolás Calquín que el del salón es mejor cambiarlo.

CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA:

- 1. EMBANCAMIENTO LAGO: señala el concejal que lo ha mencionado en varios concejos y es el tema del embancamiento del lago lo que le preocupa, ante esto consulta qué hará el municipio ante eventuales rellenos en el borde lago y borde laguna. Comenta el concejal Fuenzalida que si el municipio no actúa el lago no durará mucho tiempo, y la laguna es aún más crítico porque se está perdiendo rápidamente y desaparecerá. Comenta que en la bahía Paula está embancado, en el muelle de Miguel González es sorprendente el nivel de sedimento que hay por las lluvias que acarrean material. Comenta el alcalde que ese arrastre se para poniendo pozos decantadores bajo la vereda y que se puedan limpiar cada 20 días en invierno, lo que ya habló con la dirección de obras. Comenta el concejal que debieran hacerse un poco más arriba y de mayor volumen.
- 2. FISCALIZACIÓN BORDE LAGO: señala el concejal que hace tiempo pidió ver la opción de hacer una reunión con la unión comunal para ver el tema de la fiscalización del borde lago, comenta que desde el año 2015 se hizo una fiscalización casa por casa en el borde lago, y es algo que no se ha vuelto a hacer, por lo que solicita se pueda hacer nuevamente, ya que hay vecinos que no han regularizado la situación de sus sistemas de alcantarillado por lo que el excremento sigue cayendo directamente por un tubo sanitario al lago, aunque reconoce que hay vecinos que sí han hecho un esfuerzo y han elevado sus sistemas sanitarios lejos del lago. Agrega el concejal que algunos cuidadores le informaron que la empresa hidrofesh está haciendo el sistema de certificación de sellos verdes en las casas del lago, sin embargo la empresa no exige las distancias mínimas establecidas para la instalación de sistemas sanitarios por lo que al llover va a provocar que el lago quede sobre los drenes, lo que hace que toda el agua servida filtre hacia el lago. Señala el alcalde que entiende de las palabras del concejal que una empresa acreditada está entregando certificados truchos. Comenta el concejal que no es así, es más tiene el testimonio del hijo de un vecino del lago que le dijo a su padre que no iba veranear en el lago si su padre no regulariza el tema de su fosa con planta elevadora, y aunque no cumple está certificado. Pide el alcalde se le entregue esa información.



Comenta el concejal Fuenzalida que en la Península donde se menciona que están todos certificados hay un tubo de 110 tirando directamente al lago. Consulta el alcalde al inspector municipal si tiene antecedentes que estén con el botadero directo al agua como lo describe el concejal. Menciona el inspector municipal que el tubo que se menciona y por el cual los llamaron varias veces de la Penínusla, era un tubo de bajada de aguas lluvias y no sanitario. Consulta el alcalde al fiscalizador si tiene antecedentes de algún botadero que esté directo al lago. Señala el inspector municipal que no. Pide el alcalde al concejal Fuenzalida informar cualquier denuncia que tenga. Señala el inspector municipal que la unión comunal les hizo llegar el listado de viviendas certificadas por lo que pueden comparar ese listado con las fiscalizaciones efectuadas el año 2015 y ver si han cumplido con las mejoras en los sistemas sanitarios. Pide el alcalde al fiscalizador que en sus informes semanales incluya esas materias. Pide el concejal Fuenzalida que se vuelva a hacer la fiscalización que se efectuó el año 2015, casa por casa y así ver el nivel de mejora de los sistemas de alcantarillado. Pide el alcalde al fiscalizador hacer una rueda de seguimiento durante el mes de agosto, y a los que no se encuentren se reserven para fiscalizarlos en fiestas patrias, ya que ahí se encontrarán.

- 3. REUNIÓN UNIÓN COMUNAL: señala el concejal que es importante hacer una reunión con la Unión Comunal porque ellos en algún momento estaban dispuestos a contratar un profesional para que apoyara al municipio en la fiscalización del lago, ante esto pide el concejal trabajar con más rapidez en este tema, ya que a otros lagos como Pucón y Panguipulli, la gente no guiere ir a veranear por el tema de la contaminación, y espera que no pase lo mismo acá ya que la comuna vive del turismo. Señala el alcalde que esa reunión está solicitada por escrito con la unión comunal, además le acaba de escribir al presidente de la unión comunal y espera la respuesta.
- 4. FURGÓN ESCOLAR: consulta el concejal por el pago del servicio de transporte escolar de don Juan Pablo Gamboa. Señala la Dideco que el año pasado se aprobó una subvención en concejo municipal, pero no pudieron retirar el cheque. Comenta el alcalde que no sacaron el cheque porque la organización no tenía cuenta en el banco para poder cobrar el cheque. Consulta el concejal Fuenzalida cómo se podría salvar la situación. Comenta la Dideco que se tendría que solicitar nuevamente la subvención con fondos de este año. Menciona el alcalde que eso es complejo ante el sistema porque ya el municipio cuenta con un minibús para ese fin. Pide el concejal Fuenzalida tratar de ayudar en ese tema para que se genere el pago. Consulta el alcalde a la dideco si le consta que la organización haya regularizado su situación en el banco. Comenta la dideco que no le han informado nada. Menciona el alcalde que la organización debe regularizarse y luego se sientan a conversar.

VICTOR RUZ TÓLEDO Secretario Municipal

Siendo las 13:50 horas, se cierra la sesión y se da por terminado el Concejo.

AD DE

MUNICIPAL

VRT/vrt

Alcalde y Concejales, Comuna de Vichuquen (7)

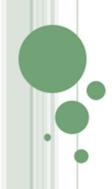
Administrador Municipal, Municipalidad de Vichuquén

Directores de Departamentos (6), Municipalidad de Vichuquén Encargada de Control Interno, Municipalidad de Vichuguén Correlativo Oficina de Partes, Municipalidad de Vichuquén

Secretaria Municipal de Vichuquén.







PROYECTO PREMIR

Estudio Hidrodinámico y propuesta técnica de manejo ante eventuales riesgos de inundación y contaminación hídrica en la cuenca del lago Vichuquén.

DESCRIPCIÓN PROYECTO

o Objetivo general



- Objetivos específicos
 - o Base de datos
 - o Caracterización del sistema hidrológico
 - o Levantamiento topo-batimétrico
 - o Generación de propuesta de manejo





METODOLOGÍA

BASE DE DATOS

- Información online
 Bibliotecas
- entidades educativas

CARACTERIZACIÓN SISTEMA

> Hidrodinámica Hidrología Sedimentos

 $\cdot txt - xlsx - shp.$

LEVANTAMIENTO TOPO-BATIMÉTRICO

> Perfiles Ecosonda con GPS ArcGis

PROPUESTA DE MANEJO HIDRAÚLICO

Apertura de barrera Canales tributarios



DESCRIPCIÓN EQUIPO DE TRABAJO UC

| Nombre | Formación académica | Cargo |
|-------------------|---------------------------------|-------------------------------|
| Dagoberto Arcos | Oceanógrafo PhD | Director Proyecto |
| Alexander Galán | Oceanógrafo PhD | Director Alterno |
| Robinson Sáez | Ingeniero Comercial MSc | Jefe administrativo proyecto |
| Ismael Vera | Ingeniero Civil PhD | Modelación Hidrológica |
| Roberto Agredano | Ingeniero Civil PhD (ca) | Modelación Hidrodinámica |
| Patricio Torres | ${f Bi\'ologo-MSc}$ Estadística | Análisis Hidrológico |
| Sergio Figueroa | Biólogo Marino | Análisis topo- batimétrico |
| Daniel Saavedra | Sociólogo MSc | Análisis social |
| Samuel Peña | Químico Marino MSc | Análisis químico |
| Pablo González | Biólogo Marino MSc | Análisis biológico |
| Mauricio Troncoso | Biólogo Marino | Logística muestreos |





EXPERIENCIA

ESTUDIOS

- Celulosa Arauco y Constitución S.A Entre los años 2007 y 2015.
- * Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) Año 2015

PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

- Manantiales del río Diguillín
- Procesos hidrológicos río Diguillín
- Riesgo de inundación río Bío Bío
- Lagunas urbanas del Bío Bío



CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

| Etapas del Proyecto | Actividades | Objetivo asociado | 18 Mes 1 | 005- 1.8 Mes 2 | nov- 18 Mes 3 | tic- 18 Mes 4 | ene- 19 Mos 5 | feo- 19 Mes 6 | mar- 19 Mes 7 | 19 Mes 8 | may- 19 Mos 9 | jun- 19 Mes 10 | ju- 19 Mes 11 | Mes 12 |
|---------------------------|--|----------------------|----------------|-------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|----------------|------------------------|-------------------------|------------------------|-----------|
| 1 | Creación base de datos ambientales del sistema | 1 | | | | | | | | | | | | |
| | Catastro canales tributarios | 3 | | | | | | | | | | | | |
| | Instalación instrumentos (estación meteorológica y sensores presión). | 3 | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Elaboración modelo conceptual del funcionamiento hidrológico de la cuenca Vichuquén | 2 | | | | | | | | | | | | |
| | Validación con mandante de la propuesta de modelo hidrológico. | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Caracterización hidrodinámica e hidrológica de la cuenca Vichuquén | 3 | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Levantamiento topo- balimétrico de los cuerpos de agua en estudio (Lago Vichuquén, Laguna toroa y Estero Lilco). | 4 | | | | | | | | | | | | |
| 5 | Aplicación y validación modelo hidrodinámico del sistema hidrológico Vichuquén-Torca- Estero Llico | 5 | | | | | | | | | | | | |
| 6 | Propuesta de manejo hidráulico de la cuenca Vichuquén | 6 | | | | | | | | | | | | |
| Informes | | | - | | | | \vdash | \vdash | \vdash | \vdash | \vdash | \vdash | | |
| | Informe de avance 1 | | <u> </u> | _ | | _ | _ | | _ | _ | _ | <u> </u> | _ | |
| | Informe de avance 2 | 1 | | | | | \vdash | | _ | | _ | | | |
| | Informe de avance 3 | | | | | | | | | | | | | |
| | Pre-Informe final | | | | | | | | | | | | | |
| | Informe final | 1 | | | | | | | | | | | | |

